INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO

I.Nº: 02/2018

A: MILCIADES BENITEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

DE: COMITÉ DE EVALUACION

ASUNTO: EVALUAR OFERTAS PRESENTADA EN EL CONTEXTO DE LLAMADO L.C.D. Nº 33/2017, MODALIDAD AD REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2018. ID Nº 338.629 "CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL EN EL COL. NAC. DR. BLAS GARAY".

El comité de evaluación de la MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY, se reúne siendo las 10:00 hs. del día 15 enero de 2018 a los efectos de elevar el Informe de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado **Contratación Directa** L.C.D. **L.C.D. Nº 33/2017, MODALIDAD AD REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2018. "CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL EN EL COL. NAC. DR. BLAS GARAY" ID Nº 338.629"**; cumple en remitirle el correspondiente informe.----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. ID **Nº: 338.629**

B. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-03

C. PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 21/12/2017.-

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: han sido designados por Resolución Municipal N° 810/2018, al **ARQ. CARLOS MARIA AQUINO CON C.I. N° 3.187.499, TERESA SOSA PRIETO CON C.I. N° 4.204.560 y RICARDO DAVID RODRIGUEZ con C.I. Nº** 3.725.335 Funcionarios de la Municipalidad.----------

MONTO DE LA OFERTA.

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
ARTES EN METALES	**78.962.200**
VIDRIERÍA Y CARPINTERÍA MELGAREJO CONSTRUCCIONES	**79.757.450**
V&B CONSTRUCCIONES	**79.803.810**

3. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.-

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

CIRTERIOS DE EVALUACION

"CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL EN EL COL. NAC. DR. BLAS GARAY"
LLAMADO CONTRATACION DIRECTA LCD Nº 33/2017.
MODALIDAD AD REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2018. ID N° 338.629

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

1. se verificara la presentación de los documentos de carácter sustancial	ARTES EN METALES	VIDRIERÍA Y CARPINTERÍA MELGAREJO CONSTRUCCIONES	V&B CONSTRUCCIONES
a) Formulario de Oferta * Debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios (ítem solicitado).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Póliza de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	NO CUMPLE	No CUMPLE
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante De la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Posteriormente se verifica que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación. en consecuencia la oferta calificada para continuar con el presente análisis es la presentada por el oferente **ARTES EN METALES,** del señor **DANIEL QUINTANA.**

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	EMPRESA CALIFICADA ARTES EN METALES
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

B- CAPACIDAD FINANCIERA	ARTES EN METALES
A) **Coeficiente de liquides**: Activo / pasivo corriente, debe ser igual o mayor a: 1 (balance general 2013, 2014 y 2015)	CUMPLE
b) coeficiente de solvencia: pasivo total/activo total, debe ser igual o menor a: 0,80. (balance general 2013,2014 y 2015)	CUMPLE
e) Experiencia en obras Copias de contratos ejecutados, orden de compra, y/o facturas de servicios de construcciones, correspondiente al periodo comprendido entre los años **2015 y 2016.** La sumatoria total de las documentaciones presentadas deberá ser igual o mayor del 50% al monto máximo a contratar. Podrán presentar contratos, de orden de compra, y/o facturas por provisión a entidades Públicas o privadas.	CUMPLE

4. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: **1)** cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; **2)** Tenga la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, condiciones que reúnen el oferente **ARTES EN METALES del sr. DANIEL QUINTANA.**

5. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.-

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA LA ADJUDICACION DEL **L.C.D. N° 33/2017, MODALIDAD AD REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2018. ID N° 338.629 "CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL EN EL COL. NAC. DR. BLAS GARAY",** al oferente **ARTES EN METALES,** del señor **Daniel Quintana,** por la suma de **78.962.200 (setenta y ocho millones novecientos sesenta y dos mil doscientos guaraníes).-**

ES NUESTRO INFORME.

Carlos María Aquino
Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2648
Miembro

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
TESORERIA

Teresa Sosa Prieto
Miembro